

En el punto 3 del reglamento, dentro del apartado “De cómo se forma el orden del día”, se indica el siguiente párrafo para el inicio del orden del día:

“Saludo y bienvenida a los asistentes a la Asamblea Podemos León; presentación de información actualizada sobre el movimiento político Podemos y de la labor realizada por parte del Equipo de Trabajo y del Círculo Podemos León hasta la fecha.”

Esto se ha traducido en que en comencemos nuestras asambleas con dos puntos de orden del día:

- 1. Presentación de Podemos León.*
- 2. Información de grupos de trabajo y Consejo Ciudadano.*

Se presentan varias propuestas de modificación de este inicio de las asambleas:

- Eliminar por completo el párrafo indicado
(La comisión de comunicación sigue teniendo potestad para incluirlos de voto propio cuándo y cómo quiera)
- Sustituir el párrafo antes indicado por:
De forma opcional, bajo la decisión en de la Comisión de Comunicación que organice la asamblea y en la forma y orden que estime más oportuno, se incluirán en el orden del día puntos para (ninguno, uno o varios de ellos):
 - *Presentación de Podemos León.*
 - *Novedades en Podemos.*
 - *Información de grupos de trabajo y Consejo Ciudadano.*
- Mantener como hasta ahora.